

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO V

Practos de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION Media, 51.

Domingo 1.º de junio de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 408

¡Buen presidente!

La escena cómica que el miércoles presencié el Senado con el señor conde de Puñonrostro está reflejada perfectamente en las siguientes líneas que tomamos de *El Globo*:

«Pero el buen señor tiene su poquito de amor propio, y no quiso confesar, como el duque de la Torre, que en ocasion análoga leyó y no recitó su discurso, que era anti-ciceroniano y anti-demosténico desde los pies á la cabeza.

Y se enjugó el sudor prematuro (porque para sudor, el que le sobrevino despues) que bañaba su frente, tosió fuerte repetidas veces, se afianzó en la silla como los gimnastas en las paralelas cuando se disponen á hacer una plancha, y dijo:

—Señores...

▲ la tribuna llegó el eco apagado y confuso de una voz que decía:

—Profundamente conmovido...

Y en seguida dijo con claro timbre el conde de Puñonrostro...

—Profundamente conmovido...

Y volvió á oírse el eco, que decía:

—Voy á cumplir con el deber...

Y la voz del conde repetía estas palabras en tono mayor:

—Voy á cumplir con el deber...

El deber nuestro era descubrir al cómplice del conde de Puñonrostro.

Y lo descubrimos.

Era otro conde, el de Romera, que por razon de su cargo de secretario primero, se sienta junto al presidente.

Con las cuartillas del discurso delante, iba apuntando palabra por palabra lo que le habian escrito al presidente.

Los dos primeros párrafos salieron á luz—con forceps, es verdad—pero salieron.

Más llegando al tercero, sucedió lo que habia por fuerza de suceder.

Los cómicos que llevan muchos años en las tablas, se equivocan oyendo á apunadores que llevan muchos años en la concha.

¿Qué tiene de extraño que el conde de Puñonrostro, que no se ha dedicado al teatro, se perdiera oyendo á un apunador que, como el conde la Romera, no ha cultivado esta profesion en sus mocedades?

Dijo el de la Romera:

—Me siento embarazado...

Y repitió el de Puñonrostro:

—Me siento embarazado...

Y exclamó uno de los senadores que se hallaban junto á la mesa:

—¡Y tanto!

Y continuó el de Puñonrostro diciendo:

—...y tanto...

Risas.

El de la Romera.—No es eso.

El de Puñonrostro.—...tantooooo...

El de la Romera.—¡Que no es eso!

El de Puñonrostro (en voz baja).—Pues dígame V. otra cosa.

El de la Romera.—Al pensar en aquellos ilustres patricios...

El de Puñonrostro.—Al pensar en aquellos ilustres pá... pá...

El de la Romera.—...tricios...

El de Puñonrostro.—tricios.

De esta manera fué tropezando hasta el final el discurso.

Los senadores sudaban en los escafios, haciendo suyas las fatigas del presidente: las tribunas, que no son ménos humanas, sudaban tambien, los unceros estaban del color de sus dalmáticas...

Cuando el presidente terminó con el discurso la subida del Calvario, se oyó en todos los lados de la Cámara una exclamacion unánime:

—¡Bien, bien!

El conde de la Romera dijo asimismo: ¡bien, bien!

Y el conde de Puñonrostro, creyendo que no habia terminado todavía, exclamó con acento convencido:

—¡Bien, bien!

Al colega le falta añadir que el público concluyó la escena riendo á carcajada tendida y repitiendo: ¡mal, muy mal!

Los húsares se encargaron de poner en música este pasaje en honor del señor Cánovas del Castillo.

De una nueva arbitrariedad cometida contra la prensa, dan cuenta los periódicos, dedicando frases enérgicas para protestar, como nosotros protestamos de la conducta que siguen los agentes del gobierno, con una clase que les debe merecer más respeto.

Nuestro colega *El Progreso* escribe lo siguiente:

«La violacion del domicilio.

Al presentarse ayer el delegado de la autoridad en nuestra reduccion, le hicimos presente que, habiendo penetrado en ella sin auto del juez, nos podiamos negar á darnos por notificados hasta que no se penetrara en nuestro domicilio en debida forma.

El señor delegado nos manifestó, por si haciamos resistencia, que el criterio del señor gobernador era no considerar domicilio las oficinas y la redaccion de un periódico, y por tanto creer que en él se podia penetrar cuando se quisiera y sin permiso.

Hecha esta manifestacion ante once directores de periódicos, consideramos inútil insistir.

La situacion de la prensa se ha agravado con este nuevo criterio de atropello peligrósimo. De hoy en adelante el domicilio de un periódico es como la plaza pública, lugar que se puede allanar impunemente por la policia.

Es lo único de lo que, en odio á la prensa, faltaba hacer á los conservadores.»

Del posibilismo á la monarquia.

Con este epigrafe ha publicado un folleto el ex-diputado republicano señor Colubí, autor de otro folleto acerca de los sucesos del 3 de enero.

El Sr. Colubí, cree que la fraccion castelarista no tiene razon de ser desde el momento que no sigue las corrientes federales, verdadera representacion de la república, á juicio suyo, y entiende que deben abandonar el platónico gorro frigio, por la flor de lis.

Despues de un exámen de las causas que produjeron la formacion del posibilismo;

del estado actual de las fracciones republicanas; del porvenir que á sus ideales aguarda, y teniendo presentes los consejos del pasado, dice el Sr. Colubí:

«El dilema se presenta terminante y no son los tiempos para vacilaciones.

O republicanos ó monárquicos: tenga cada cual el valor de sus convicciones, y desvanézcanse de una vez las nebulosidades.

Qui non est mecum, contra me est. O lo que es lo mismo: el que no está con Pi y Margall, no está con la república.

Y como nosotros, los posibilistas, ó castelaristas, ó gubernamentales, hemos perdido la fé y hasta los hábitos, al extremo de figurar en el campo de la politica como una especie de mascarada republicana, á quien todo el mundo adivina á través de los disfraces, justo será que, rindiendo culto á la lógica y á nuestros sentimientos, y á nuestras inclinaciones, prévio el *exequatur* de la opinion—que, moralmente, hace tiempo la tenemos concedido,—desatendiendo pueriles escrúpulos, impropios de caracteres serios, y que á nada práctico conducen, como no sea á entretener los ocios, esclamemos de una vez, la frente levantada y con el valor de nuestras convicciones: «¡Viva Alfonso XII!» cayendo tranquila y icalmente en la izquierda liberal dinástica, robusteciendo con noble esfuerzo el partido democrático de la monarquia.»

«El Sr. Castelar debe reunir á su gente, y, con la misma franqueza y valentia que en la mañana del 3 de enero 1874 renunció á la federal, abjurando de sus errores, decirnos:

«La hora de vuestro licenciamento ha llegado: yo no, porque no puedo, porque yo debo morir en la Iglesia católica, apostólica, republicana, aunque plidezca mi fé; pero vosotros sí; vosotros debéis ingresar lealmente en la izquierda dinástica, fortaleciendo el partido democrático de la monarquia liberal de Alfonso XII: reclamando de consuno los altos y siempre venerandos intereses de la patria del orden y de la libertad.»

En cuanto á mí, me doy por licenciado desde este momento, y despues de hacer un llamamiento á las honradas masas republicanas, para que, sacrificando pueriles susceptibilidades, se agrupen alrededor del tronco esclamo con la franqueza y lealtad que me caracterizan: «¡Viva Alfonso XII!» ingresando como soldado en las filas de la izquierda liberal dinástica—mejor dicho, en las filas del partido democrático constitucional:—donde espero saludar, más ó ménos tarde, á mis queridos compañeros y amigos los posibilistas.»

Condiciones importantísimas.

Lo son sin duda alguna las relativas á la fabricacion de vinos, tomadas y votadas al terminarse el congreso de agricultores en Madrid; son como siguen:

1.º Los agricultores harán la vendimia cuando lo tengan por conveniente, sin que sea necesario fijar la época de la recoleccion.

2.º Los mostos destinados á la fabricacion de vinos comunes ó de pasto deberán tener en cada localidad una misma densidad correspondiente á la cantidad de alcohol que el vino deba contener.

3.º Conviene aitar los mostos para que la fermentacion tumultuosa se verifique en buenas condiciones, empleando bombas de aire turbinas ó cualquier otro procedimiento que estime el agricultor más á propósito para introducir de una manera uniforme el aire en toda la masa líquida antes de principiar la fermentacion.

4.º El vino sobre madre debe trasvasarse de la cuba de fermentacion á los toneles tan pronto como ha terminado la fermentacion tumultuosa y el vino se ha aclarado.

5.º Terminada la fermentacion lenta, se deberán examinar los vinos para investigar si contienen gérmenes de fermento que han de alterar los vinos en un plazo más ó ménos largo.

6.º Para evitar la alteracion de los vinos en los transportes no es necesario encabezarlos ni introducir en ellos ningun otro antiséptico.

7.º La práctica ha demostrado que es conveniente para la conservacion de los vinos destruir los gérmenes de fermento que contengan, lo que se consigue por el procedimiento de calentamiento de Pasteur ó por el del enfriamiento.

8.º El procedimiento para la conservacion de los vinos nuevos en vinos añejos debe aplicarse, por regla general, á los vinos finos.

9.º Una de las misiones de las estaciones vitícolas será la propaganda de las mejoras que deben introducirse en la fabricacion de vinos.

10. Los nuevos procedimientos de vinificacion aconsejan que, en un plazo más ó ménos largo se modifique la industria vitícola, dejando reservado al viticultor el cultivo de la planta y aun la fabricacion del vino sobre madre, y el industrial la conservacion y conversion de los vinos nuevos en vinos añejos.

11. Es urgente que se publiquen cuadros de composicion de los vinos que pueden considerarse como tipos de cada comarca, á fin de que, conocidas las cantidades medias de los elementos principales, no queden interpretaciones erróneas acerca de la pureza de los vinos españoles esportados al extranjero.

12. Los vinos naturales no deben contener ninguna sustancia extraña al vino.

13. Con el objeto de evitar las falsificaciones de los vinos, como igualmente la de todas las sustancias alimenticias, que tanto perjuicio causan á la salud pública, se recomienda al gobierno que, inspirándose en las medidas acordadas en Alemania con este objeto, se apliquen penas para castigar el fraude y aun el crimen que con estas falsificaciones pueden cometerse.

La higiene en verano.

La sensacion del calor no es más que una impresion relativa, y la intensidad de la causa que la produce, varia segun los temperamentos, las edades, los hábitos y sobre todo, segun los climas. En el nues-

tro, por regla general, el aire hace sobre nuestros órganos la impresión de un cuerpo caliente en cuanto se aproxima á los 15° centígrados. Esta temperatura parecería fría á un indígena del Senegal, mientras que para nosotros sería elevada si subiéramos á ella sin graduación desde 6 á 8° bajo cero.

Nada más variable que la resistencia individual al calor. Se han visto individuos que soportan en estufas secas durante cierto número de minutos una temperatura de 60, 80 y 115° centígrados. Se ha visto llegar el termómetro en Pondichery á 44°, 7, en el Cabo á 43° y en París mismo á 33°, temperaturas superiores á las del hombre, y soportadas, sin embargo. ¿Cómo? Por la evaporización del agua procedente á la vez del pulmón y de la evaporación que se produce constantemente en toda la superficie de nuestra piel.

La simple aplicación de la ley física que no permite el agua pasar al estado de vapor, más que absorbiendo una cantidad considerable de calórico. La evaporación cutánea y pulmonar es la única que determina el enfriamiento de los animales expuestos á una fuerte temperatura.

La pérdida de agua que se opera diariamente por dichas dos vías, se eleva á 45 onzas, según Lavoissier.

Cuanto más agitado esté el aire en redor nuestro, tanto más rápida es la refrigeración. Así se explica la sensación del frío producido por el abanico; así se explica también nuestra resistencia singular cuando estamos al sol y el aire libre, á temperaturas muy elevadas que nos parecerían abrumadoras si estuviésemos en una atmósfera húmeda y sin movimiento.

Los funestos efectos del aire caliente y de la luz se hacen sentir principalmente en el cerebro. Se ha visto en Africa á soldados que hacían largo camino bajo un sol ardiente atacados de delirio con tendencia al suicidio ó caer su vida. Los suicidios son frecuentes durante los grandes calores.

Los casos de muerte repentina no son raros entre los segadores en medio del campo en que trabajan bajo un sol abrasador. Sin que los accidentes alcancen estos límites extremos de gravedad, no por eso las perturbaciones fisiológicas producidas por los grandes calores son menos apreciables. La cabeza se pone pesada, la inteligencia se entorpece, las respuestas son lentas, repugnan los movimientos, se produce el sueño y la debilidad muscular es estremada. Por el contrario, el calor suele excitar el cerebro durante la noche y producir insomnios.

¿Cuáles son, por tanto, las reglas higiénicas que debemos observar durante el verano?

Ante todo esto es preciso mantener una traspiración ligera, incesante y moderada. Peseos por la mañana y por la noche; elegirlas cuanto sea posible las horas extremas para en diligencias y negocios, hacer de suerte que se puedan dedicar dos horas á la siesta en el peso del día y acostarse temprano.

Deben tomarse baños con frecuencia; tibios ó fríos, por la noche, en forma de duchas ó simplemente de abluciones, son una garantía contra el fatigoso insomnio, y también contra las picazonas.

Los vestidos de verano deben ser ligeros, y mejor de lana que de algodón. La cabeza debe protegerse de las insolaciones. Los que acostumbren á usar franela no deben de abandonarla.

En cuanto á tal alimentación, si bien debe ser poco abundante, debe también ser algo estimulante. El café y el thé, caliente ó frío, son en la estación presente las bebidas higiénicas por excelencia.

El régimen vegetal está indicado por la naturaleza, que nos dá con profusión sus

frutos. Las bebidas ácidas son también de un uso excelente.

La ventilación de las habitaciones se efectuará siempre de modo que circule el aire sin producir enfriamiento por la evaporación brusca de la traspiración cutánea. Se debe evitar con cuidado el dormir con los balcones abiertos durante la noche.

Variedades.

La perla y la mujer.

Preciada es esta joya por la más bella mitad del género humano y es sin duda á causa de las semejanzas que se encuentran entre el modo de ser y atributos de la una y la modesta y candorosa sencillez de la otra; y en efecto, á la mujer le atrae la perla; su color opalino revela sus misteriosos encantos de una manera incomprendible; no brilla con destellos de luz radiante, brilla débilmente, se adapta por su forma á delicados contornos y la suavidad de su mate y su fantástica procedencia, la dan un no sé qué fascinante y hasta la propiedad de aparecer delicadamente hermoso sin menoscabo de la hermosura que la ostenta.

La perla no pertenece á la tierra, así como la mujer no pertenece al mundo de las pasiones vituperables y repugnantes: sin embargo ¿en dónde no encontrar una perla, así como también á la mujer?... En ninguna parte. Y á pesar de todo, el santuario de la perla, es la concha, así como el de la mujer es el hogar.

Cuando bullen los mares, se encrespan sus olas, muje el huracán bajo un cielo oscuro y nebuloso y el rayo centellea, en el seno de ese mar que se revuelve y azota sus espaldas con indomable y embriagada cólera, la perla se halla tranquila y serena en el regazo de su asistidora estancia. Solo la codicia del hombre pone en ella sus impuras manos; solo el hombre la busca penetrando en el fondo de las salubres aguas; solo el hombre la desea para bastardear y saciar su desmedida ambición; y solo él la entrega vistiendo, con hojas de oro, su melancólica desnudez, en el revuelto cieno de las pasiones mundanas que acaso ella fantasea, á su modo, con los débiles reflejos de esplendor que imperceptiblemente transmite.

La pléyada pintadina abre sus charneladas valvas á los rayos del sol, que es el amor de la naturaleza, conservando en su telamo nupcial, el nacar, ó lo que es lo mismo, la constante pureza de su concha; ella produce en el fondo de las algas las perlas de Ceilan, oculta sus amores y guarda sus joyas en su agradable cuanto ignorado recinto; ella, como la mujer perfecta que solo abre su corazón á las sonrisas del verdadero amor, conserva intacta su fé y solo vive al calor de su efímera existencia; y ella, por fin, dividida en dos su vida y asistida á su igual por las más puras percepciones de lo invisible, yace unida para siempre á su otro sér juntados misteriosamente en uno por los supremos arcanos de Dios, que sin duda se complacen en hermanar lo bello y prodigar lo infinito.

Más también la mujer acrecienta en dos su vida y guarda sus tesoros, sus joyas, que son sus hijos; también Dios la une á su esposo para siempre, por medio de otros lazos más puros y más perfectos, y á imitación de aquella y sus misteriosos arcanos, también Dios se complacé en hermanar la esencia de lo bello y acumular elementos de espíritu inmortal, con creaciones que se desprenden de sus destellos.

Ved, pues; la perla es para los poetas una lagrime de la aurora depositada en el fondo de los mares; tal como infinitos suspiros de amor, se convirtieron en dichas para los hombres, al ser depositados en el sensible corazón de la mujer.

Nada puede importar, no obstante, ese grano de arena que empieza á dar forma de alfiler á la anacoreta joya que un día pudiera ó puede alcanzar por su magnitud valor y fama; nada esa gota de rocío que suponen los vates solidificada y de aterciopelado brillo; nada esa concreción de forma globulosa; nada ese principio mórbido que acaso hoy se desprende del enfermiso cuerpo de concha palpitante, asida por su viso, á peñasco profundamente hundido en piélagos inmensos de luz, de turbulentas aguas, entonces en tranquilo reposo, y multitud de peces de abrigados colores; empero ¡cuánta belleza alcanza una perla perfectamente hermosa! Lo mismo entre las algas que arrancan y desprenden las espumosas y movilizadas ondas, que engastada entre rozagantes vestiduras y afligridas labores de esplendentes oro; lo mismo sirviendo de atavío sobre el seno de virgen candorosa, que sobre el más rico florón de la diadema que ostenta y ciñe poderoso monarca, la perla es como la virtud de la mujer que siempre sobresale por sus magestuosos al par que humildes atractivos, por su valor y por su modestia.

Más ¡ay! ¡Pluguiera á Dios que esa virtud no fuera eternamente como la perla, que solo se encuentra en el fondo de los mares!

G. M.º B.

Crónica local y general.

Se habla del Sr. Bartrina para el cargo vacante de comisario régio de agricultura de esta provincia. Cualquier cosa le darán al Sr. Bartrina menos la orden de suspensión del ayuntamiento de Nules. Porque para eso tiene el voto del Sr. Sanmillán.

El viernes se reunieron los diputados provinciales de real orden que forman la comisión provincial señores Creixach, Bosch, Oliver y Grangel, y acordaron dejar cesante al oficial de la diputación nuestro querido amigo D. Ovidio Fomenta.

Esta hazaña digna de remembranza la premiaremos nosotros pronto dándole un ascenso, que á todo eso es acreedor el que merece el odio de esos conservadores de carton piedra.

Embalsamadas ya las aceras de la calle de la Trinidad, lucen más los depósitos de alfalfa, los talleres al aire libre campean con más gusto y los concurrentes á los tabernas tienen más espacio para seguir sus juegos de cartas con su mesita y todo; mientras tanto infecciona la atmósfera un charco de agua fétida que hay frente á la fonda del Ferro-carril, y Castellón está á la altura de un inmundo vihorrio.

Pero lo mejor que tienen estos abusos es que no llevan camino de corregirse. ¿No es verdad, señor alcalde?

El miércoles por la tarde descargó en el término de Traiguera una fuerte granizada que asoló por completo los campos destruyendo las viñas y los cereales que constituyen la riqueza de aquella comarca.

Pueden sin embargo consolarse aquellos desdichados labradores con que si no pagan las contribuciones á su debido tiempo se les embargará hasta la camisa. Si es que aun la tienen.

El Consejo de Estado, como verían nuestros lectores en el dictamen que publicamos en nuestro número anterior, cree que no debe confirmarse la suspensión de la diputación; pero por eso hubo el voto particular del célebre Sr. Guerola, que con una argumentación desdichada trata de probar lo contrario.

Ante este resultado, conmovido y con lágrimas de ternura, diz que el mandarín

chino pronunció ante varios diputados de real orden las siguientes palabras:

Zi no ez per Guerola moz quedém en camizola.

Todavía se llaman á los alcaldes para que visiten esta capital. Hace tres días vino el de Ludiante á quien con buenos modos se le pidió la dimisión.

¿Qousque tandem Catilina?

Ayer salió para la corte el gobernador de esta provincia. ¿Valverá? Hay quien supone fundamentalmente que no, porque verificadas las elecciones, suspendida la diputación, y dimitidos los alcaldes que se necesitaban para el guiso electoral, el orden reina en Varsovia, y los moderados desertores del fusionismo celebran ya sus ritos ante el éxito de la fuerza. También hay quien supone que su regreso es cosa segura, porque de no ser así desaparecerían de la escena esas figuritas ó fantochas que hoy danzan y se mueven dentro del presupuesto como los personajes del tablao de Maese Pedro.

Si vuelve ¡qué satisfacción para el partido liberal!

En vista del cúmulo de causas criminales que se incoan en los juzgados de esta provincia por motivos electorales ó por asuntos políticos, se dice que vá á nombrarse un juez especial que entienda en estos procedimientos.

Si es uno sólo nos parece poco para tanto trabajo, porque al paso que vamos no vá á quedar ciudadano de oposición que no tenga que acudir á su presencia. Hasta ahora se han encausado, según nuestras noticias, al juez municipal y un diputado provincial de Cirat, al alcalde de Gárica, el ayuntamiento de Chert, al ayuntamiento ó alcalde de Villahermosa, al de Cáliz y.... la diputación provincial.

Bien aventurados los que padecen persecución por la justicia....

A la alcaldía y comisiones del ayuntamiento, ofrecemos las siguientes cantatas:

Mistificación de artículos de primera necesidad.

Suciedad en las calles.

Aceras interceptadas por grandes montones de alfalfa y artefactos.

Acarreo de abonos animales durante las horas del día.

Encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Perros sin bozal.

Hoyos profundos en las calles.

Y otros perfiles.

El día 15 del actual falleció en Ares del Maestre, nuestro querido amigo don Jaime Vives y Puig, doctor en derecho civil y canónico y en filosofía y letras, catedrático de la universidad de Valencia y sócio de la económica de la misma ciudad.

Enviamos á la desolada familia, la expresión de nuestro profundo pésame.— R. I. P.

A las seis de la tarde de hoy, con motivo del centenario del Mes de María, se verificará una romería al ermitorio de la Virgen de Lidón.

En la mañana del pasado domingo intentó suicidarse, disparándose un tiro de revólver en la sien, José Liberal, dueño de una tienda de muebles situada en la calle de Enmedio.

El desgraciado, en grave estado, fué trasladado al hospital donde, según nuestras noticias, falleció anteyer.

El domingo por la mañana, en la calle de los Bolos, dos sugetos, después de acalorada disputa, sacaron á relucir los mondadientes.

La oportuna intervención de algunos vecinos y transeúntes, impidió que los exaltados contendientes se lesionasen.

Las actas de...
tallon que el mié...
el senado, se ha...
constituido el al...

La real orden...
de la diputación...
publicado la Ga...
ha producido un...

El señor minis...
puede llegar má...
todas las leyes.

El atropello co...
poración es de lo...

No deja de t...
que hoy publica...

«Parece que e...
var la nomenclat...
ción de presupue...
ciones se dividirán...

Tiene gracia la...
Si á nuestros...

imitar á los alet...
años venideros ir...

léticos, inmanen...
Siendo lo único...

contribuyentes.»

Tiene razon e...
que si la reforma...

manie, la tenen...
planteada en Esp...

¡Pues bonito es...
no imitar á Bism...

Preceptos hig...
cena.—El calor s...

para que las torn...
de temperatura s...

no se olviden los...
ocasiones hemos d...

del sol y de los es...
tan frecuentes en...

pósito para espe...
tres.

Muchas afecio...
das á insolacione...

nerviosos, que po...
vida de los niños,

digestiones.

La tos ferina, q...
tación actual con...

gará á los padres...
esta enfermedad,

vestigios en el o...
siendo uno de los...

la mejoría el cam...
La difteria no d...

otra, defunción, s...
más predispuestos...

que no deben frec...
dos ni mal ventila...

el Niño.)

Como en esta...
ponen á la venta l...

frecuencia poco m...
la novedad, suelen...

sos que con frecue...
ciencias gravísim...

ñor alcalde recom...
mayor vigilancia s...

utilizar, mandand...
pública, cuantas n...

jorables condicio...
digestibilidad.

Otro tanto decim...
más fatal en sus ef...

en esta época, que...
nes, que entran en...

la por el calor, etc...
Todo cuanto se l...

condiciones higié...
dad, merecerá nu...

una alimentación...
indudablemente.

Escriben de V...
término las obras...

quedado ya repar...
abiertos por el últi...

tra-muelle solo fal...
metros. En la actu...

Las actas de la provincia de Castellón que el miércoles debían discutirse en el senado, se han dejado para después de constituido el alto cuerpo.

La real orden relativa á la suspensión de la diputación provincial que hoy ha publicado la *Gaceta*, y que ya insertamos, ha producido un verdadero escándalo.

El señor ministro de la Gobernación no puede llegar más allá en su menosprecio á todas las leyes.

El atropello cometido con aquella corporación es de los que hacen época.

No deja de tener chiste este suelto que hoy publica *El Imparcial*.

«Parece que en Alemania se intenta llevar la nomenclatura filosófica á la confección de presupuestos, y que las contribuciones se dividirán en adelante en subjetivas, objetivas y subjetivo-objetivas.

Tiene gracia la reforma.

Si á nuestros hacendistas les dá por imitar á los alemanes, tendremos en los años venideros impuestos analíticos y sintéticos, inminentes y trascendentes.

Siendo lo único real el dinero de los contribuyentes.»

Tiene razón el colega; pero no dude que si la reforma se lleva á cabo en Alemania, la tendremos inmediatamente planteada en España.

¡Pues bonito es Bismark el chico para no imitar á Bismark el grandel!

Preceptos higiénicos para la quincena.—El calor se hace sentir lo bastante para que las tormentas y cambios bruscos de temperatura sean más sensibles aún y no se olvidan los consejos que en otras ocasiones hemos dado respecto de la acción del sol y de los excesos en la alimentación, tan frecuentes en una época muy á propósito para expediciones y giras campesinas.

Muchas afecciones cerebrales son debidas á insolaciones, y no pocos ataques nerviosos, que ponen en grave riesgo la vida de los niños, son producidos por indigestiones.

La tos ferina, que se presenta en la estación actual con mayor frecuencia, obligará á los padres á vigilar la marcha de esta enfermedad, que suele dejar tristes vestigios en el organismo de los niños, siendo uno de los mejores acuerdos para la mejoría el cambio de localidad.

La difteria no deja de hacer alguna que otra defunción, sobre todo en los niños más predispuestos á afecciones catarrales, que no deben frecuentar los sitios húmedos ni mal ventilados.—(De *La Madre y el Niño*.)

Como en esta época es cuando se ponen á la venta las primeras frutas, con frecuencia poco maduras, y cuando, por la novedad, suelen hacerse mayores excesos que con frecuencia ocasionan consecuencias gravísimas, esperamos que el señor alcalde recomendará que se ejerza la mayor vigilancia sobre la calidad de las frutas, y se muestre inexorable para inutilizar, mandando retirarlas de la venta pública, cuantas no se ofrezcan en inmejorables condiciones de conservación y digestibilidad.

Otro tanto decimos respecto á la leche más fatal en sus efectos, si es pernicioso, en esta época, que en otras, y de las carnes, que entran en putrefacción fácilmente por el calor, etc., etc.

Todo cuanto se haga para mejorar las condiciones higiénicas de nuestra localidad, merecerá nuestros aplausos, y por una alimentación sana debe principiarse indudablemente.

Escriben de Vinaroz que tocan á su término las obras de aquel puerto. Han quedado ya reparados los dos boquetes abiertos por el último temporal. Del contra-muelle solo faltan para terminar cien metros. En la actualidad se hallan en di-

cho puerto 47 buques de los cuales 15 son de abordo.

Un corresponsal de Vinaroz comunica las siguientes noticias:

«El temporal aunque ha causado grandes desperfectos, no ha producido desgracias personales. El río Cerbol ha crecido extraordinariamente, arrastrando el mar gran cantidad de árboles y frutos. En el puerto no ha ocurrido novedad alguna.

En Benicarló, un honrado herrero, padre de familia, se ha ahorcado en su propia casa, según se dice, por falta de trabajo.

El Juzgado de Vinaroz se presentó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia para instruir las oportunas diligencias.

Otro hecho sensible y que llamó la atención por la oscuridad con que se presenta, ha ocurrido también en Traiguera.

Un joven, hijo de aquel pueblo, que estaba á punto de casarse, al retirarse una noche de ver á su novia, y al meter la llave en la cerradura de la puerta de su casa, le dispararon un trabucozo, quedando muerto en el acto.

El juzgado de San Mateo, que entiende en el hecho, apesar de la actividad con que procede, no ha logrado dar con el autor de tan bárbaro asesinato.

Dicen de Palma de Mallorca que el ensayo de cría del gusano de seda de la encina que por cuenta de la diputación provincial de Baleares se verifica en el predio Vinaguello, ofrece las más halagüeñas esperanzas. Las larvas han nacido y se desarrollan perfectamente sobre las encinas del bosque de cuyas hojas se alimentan.

Higiene de la semana.—Las tormentas, las aguas torrenciales, el viento y el granizo que hemos experimentado en los últimos días, habrán convencido á los que ya no lo estuvieran de que las precauciones que hemos venido recomendando para este tiempo tan variable eran, no sólo convenientes, sino indispensables para conservar la salud.

Como todavía no hemos llegado al cuarenta de mayo, conviene seguir un régimen prudente, tanto en la alimentación como en el vestir, evitando exponerse á la acción del sol, y aprovechando las horas de la mañana y las de la tarde para hacer un ejercicio corporal moderado.—(De *La Higiene*.)

Ha sido «decapitado» el alcalde de Gérica en virtud del expediente instruido por el delegado del gobernador. Ya ántes la comisión provincial de real orden, había ejecutado á dos concejales del mismo pueblo, y como dá la pícara casualidad de que las tres víctimas pertenecen á nuestro partido, este ha quedado en minoría en aquella corporación.

Arbitrariedad en puerta, Lázaro á la vuelta.

Era una verdadera necesidad la composición de los caminos de la huerta. Hoy, por fin, se verificará esta mejora por medio de la prestación personal, que es ciertamente el peor de los medios elegidos, porque mientras los de Fadrell y Almalafa necesitan muchos jornales de carro para conducir á esos puntos una docena de carretadas de piedra, los de Taxida y Coscollosa, los conducen en un solo jornal y no hay, como es consiguiente, verdadera igualdad. De todos modos, la mejora es plausible y bueno es que el alcalde la lleve adelante, castigando con rigor á los que se niegan á contribuir á ella, que sabemos son bastantes y muy conocidos.

Aleñás tenemos que hacer presentes que una vez terminada la recomposición, no debe la autoridad dejar abandonada, dichas comisiones como hasta aquí ha sucedido, sino que debe nombrar dos ó tres

peones que exclusivamente se encarguen de su conservación, porque de lo contrario, dentro de poco quedarán estos tan destrozados y perdidos como hasta hoy los hemos tenido, y los sacrificios de los labradores interesados, serían infructuosos.

Hemos tenido ocasión de leer una hoja volante titulada «La desecación de los cuadros» y dedicada á los propietarios de terrenos en aquella zona, firmada por la empresa constructora, y la cual se ha distribuido con profusión para que sus propósitos lleguen á conocimiento del público.

El contexto de esta hoja vá encominado á desvanecer la atmósfera que se ha creado en la opinión pública al creer que la empresa que persigue aquel proyecto, en virtud de las ventajas que le ofrece la ley de aguas, procedería tan luego obtuviese la concesión á espropiar todos los terrenos de propiedad particular enclavados dentro del perímetro del proyecto.

Es tan claro el lenguaje que la empresa usa en la hoja, en el que se revela un espíritu tan conciliador y desinteresado, que la sola lectura de ella, lleva la tranquilidad al ánimo del que algo pudiera temer.

Obsérvese además, que á la empresa no le duelen prendas para garantía de los interesados. Y como por una parte hemos de reconocer la inmensa utilidad del proyecto, tanto por lo que se refiere á la higiene pública como á la riqueza agrícola que aumentará de una manera notable; y por otra la imposibilidad de que estos trabajos, de suyo necesarios, puesto que estos terrenos han sido ya declarados insalubres, puedan llevarse á cabo por los particulares por una infinidad de causas, siendo la más principal los cuantiosos capitales que en las obras han de invertirse, creemos que la opinión pública se habrá modificado en vista de las terminantes declaraciones de la empresa, y que en su virtud los propietarios que se hayan opuesto ó pensaban oponerse á la realización de un proyecto que tantos beneficios nos ha de reportar, desistirán desde luego de su ya infundado propósito, retirando las gestiones que hubieren practicado, dejando de este modo el camino franco y espedito á la sociedad *La Fertilizadora*, ya que sin exigirnos sacrificio alguno viene buscando un empleo reproductivo á sus capitales, el cual redundará indudablemente en beneficio de nuestra querida población.

El abuso del empleo de la dinamita por parte de algunos pescadores de estas costas ha obligado á la superioridad á adoptar enérgicas medidas, á fin de impedir que se echen á perder las crias, como sucede actualmente. Los pescadores de Tarragona, según noticias oficiales recibidas de aquella capital, emplean mucho la dinamita en el ejercicio de su industria. Con tal motivo, los cañoneros y los escampavias ejercerán la más esquisita vigilancia para que se cumpla lo que previene la ley de pesca, tan poco respetada por los mismos que tendrían que observarla estrictamente, pues si la pesca es escasa en este litoral, se debe en gran parte á los continuos abusos de los pescadores de mala fé.

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia se ha recibido el título de practicante espedito á favor de don Antonio Garcés, cuyo interesado podrá recogerlo personalmente en la indicada seccion.

Ha fallecido doña Eufrosia Aparicio, maestra de la escuela pública de Soneja.

El 1.º del próximo junio tendrá lugar en Bucharest un concurso de las mujeres más bellas de Rumania, distribuidas así: cinco mujeres por Bucharest, tres por Jassy, dos por Galatz, dos por Crajora y una por cada una de las demás ciudades.

Los premios consisten en alhajas, vestidos y una medalla de oro.

El comité ha publicado una convocatoria invitando á todos los habitantes del distrito á participar el nombre y las señas precisas de la mujer que, á sus pareceres, sea más bella.

A la mujer que reuna más votos, á abrirse las córtés que contengan la opinión de los ciudadanos, le será adjudicado el premio.

El resultado de la elección se publicará en los diarios de Bucharest.

Observan muchos periódicos que el año 85 hará 2.000 años que nació la Santísima Virgen, cuyo milenario vá precedido por los centenarios de grandes santos, y dicen que ante este recuerdo deben palidecer todos los aniversarios de los pueblos católicos del universo, quienes se apresurarán á rendir á la Reina de los cielos sus más tiernos homenajes siendo España la que, como nación esencialmente Mariana, se distinguirá como primera entre todas las naciones.

El alcalde de Cervera (Maestrazgo) ha publicado el siguiente bando:

«D. Sebastian Ballester, alcalde constitucional de la villa de Cervera.

Con el objeto de reprimir el vicio de la blasfemia, que tan mal concepto hace formar de la moralidad y cultura de los individuos que á él se entregan.

Ilgo saber:

Artículo 1.º Los que blasfemaren públicamente de Dios, de la Virgen, de los Santos, ó de las cosas sagradas, incurrirán en la multa de una á quince pesetas.

Art. 2.º Cuando la gravedad ó las circunstancias del hecho lo exigieren, los blasfemos serán entregados á los tribunales de justicia.

Art. 3.º Los dependientes de mi autoridad cuidarán bajo su responsabilidad, de denunciarme las infracciones del presente bando.

Cervera 20 de mayo de 1884.—El alcalde, *Sebastian Ballester*.

Segun carta de Venecia de un colega, don Carlos de Borbon tomará los baños en un puerto del Mediterráneo. Después viajará por el Norte de Europa; y allá por el otoño, recibirá la visita de los prohombres de su partido.

Dudamos mucho que la visita, por el número y la calidad, se parezca á otras, que no por eso fueron más útiles para el partido. En cuanto á esperanzas, los carlistas saben que desde 1875 están definitivamente vencidos.

Boletín religioso.

Santos de la semana.

Domingo, día 1.º.—San Juvencio Mártir y San Paufilo.—Vela en la iglesia de San Miguel.

Lunes, día 2.—Santos Erano, Fotino y Matuto.—Vela en la iglesia de la Misericordia.

Martes, día 3.—Santos Pergentino y Laurentino hermanos.—Vela en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

Miércoles, día 4.—Santos Ciurino y Clateo.—Vela en la iglesia de San Agustín.

Jueves, día 5.—Santos Florencio y Juliano.—Vela en la iglesia de San Agustín.

Viernes, día 6.—Santos Felipe y Artemio.—Vela en la Iglesia de la Sangre.

Sábado día 7.—San Roberto Abad.—Vela en la iglesia de las Monjas Claras.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio, 51.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara** compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás pueda perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ella, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, he pes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS-BICARBONATADAS-SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS. Premiadas con diplomas de honor y medallas de oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arcillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.
Las temporadas oficiales son: de 1.º de abril á 15 de junio y de 15 de setiembre á 30 de noviembre.
Estacion en el ferro-carril de Andaluçia, coches á la llegada de todos los trenes, Fonda, Casas de huéspedes, Casino y otros recreos.
Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y en cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 85, Alcala.
Depósito en Castellon: Farmacia de D. Miguel Ribes, Enmedio, 165.
En Nules: Farmacia de D. Odilon Gironés, Mayor, 57.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

Artículo de primera necesidad para

los vinicultores y comerciantes al por mayor y detall

INOFENSIVO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS

Depositarios en España: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20,

BARCELONA.

Prospectos gratis.

Depósito en Valencia: don Blas Cuesta é hijos.

FACTURAS.

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares. Se venden en esta imprenta.

Se vende por un precio baratísimo una embalastrada de madera en buen estado de conservacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Calle de Enmedio, número 51

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES EL 100.

Tomando más de 100 se hace la rebaja proporcional al número.

Enmedio, núm. 51

SOBRES

TIMBRADOS

6 reales el 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

PAPEL TIMBRADO PARA CARTAS COMERCIAL

Y DE OJO

PRECIOS MUY BAJOS

CALENDARIOS AMERICANOS para 1884 Variado surtido de toda clase á precios reducidos.

RECAUDACION DE IMPRESOS Los Sres. Recaudadores los encontrarán á precios reducidos en este taller.

IMPRESOS

LIBROS RAYADOS Completo surtido de todo lo concerniente á estos ramos, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

LIBROS DE INVENTARIO

IMPRESOS MILITARES

Modelacion completa

Esta imprenta ofrece, además de la modelacion completa con todas las reformas modernas, las mejores condiciones tanto de buen papel como de esmerada impresion. Notable economia en los precios.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO MEMORIA PARA 1884 De venta en esta imprenta. Precio, 3 pesetas.

Enmedio, núm. 51

Calle de Enmedio, número 51

AÑO V

Como verán en otro lugar inserto el notado en el S. querido amigo Tetuan. El efecto en la alta prensa y en el grande, á pes nuevas, por d ciones y los pr cionarios que do, porque cas cías de España férula de este cer los tristes época del parti hechos espues dad como prec de Tetuan, á vigorosa y eloc to al descubier des de la poli gelándola con desapasionada bre de Estado. el gobierno? L rar y sucede e cuando es Min cion el Sr. Ron gar con su au hechos y suce pasado, manifi que le es el di ría del Consej ble á la dipu despues de nes. al través flotar el encor venganza que litica conserva vancia, a firm caro, que el go nada en las el fluencia del go citado ahora e favor de ning El mayor m pollo de Antec nuncia estas p son las genera dominio que ti toda vez que re todo el cuerpo tal manera, qu gue al través ca aprendida electorales. ¡Q ejercitado su provincia á fa sona! Esa es la mismo tiempo llovidos del ci senadores cum gillo, Gutierre San Eduardo, var y marqués triunfo ha sorp tores que les h gios sin conoc nombre, y al g ha indicado c